# EL ECO <br> DE <br> LA VBTERINARIA. 

PERiodico ie intereses morales y materiales.

Sate á lizz cada quince dias.
En Matrill 5 rs, al mes y 12 en provincias por trimestre temitimdosa imput subrectreas en carta franca a la orden del administrachor.

Los señores suscritores de Madrid que no hayan recibido el segundo número del periódico, se servirin pasar a casa del Administrador, de nueve $y$ media di once $y$ media de la mañana y de tres á cinco de la larde, para recogerlo y rectificar las señas de su habitacion.

## ¿QUE ES LA VETERINARIA? (Continuacion.)

aLa Veterinaria en nuestros dias no comprente Solo la medicina do los animales; es algo mas, es un ramo importante de produccion, es ciencia de riqueza."

Asi se espresa el digno catedrático de Agricultura y Zoonomología de la Escuela superior de Veterinaria, D. José Echegaray, en su discurso inaugural de 1850, y nosotros vamos á demostrar ta exactitud de este juicio,

Mientras que nuestros caballos, tan celebrados antes, degeneran y disminuyen en número: mientras que nuestra lana, tan codiciada en otro tiempo, se clasifica hoy como de tercera calidad; mientras gue nuestros animales todos y sus productos se postergan en la actualidad á los de otros paises; en estos aumentan y mejoran cada dia. Y sin embargo, España reune todas las condiciones á propósito para el progreso de la industria pecuaria, al paso que los estranjeros, que mas nos han aventajado, tienen que luchar con los inconvenientes de un clima ingrato y nebuloso. ¿Cuál es, pues, la causa de nuestra enorme inferioridad relativa? La ignorancia de las ventajas que nos reportaria el dedicartios con asiduidad á la cria de los animates; la ignorarcia de los medios que para ello debemos emplear. Así continuamos vejetando en nuestro sistema antiguo, sin tratar de remediar los vicios radicales de que adolece. Entre tanto casi todas las naciones de Europa se lanzan en la via de la prosperidad, empleando con sus animates los cuidados mas esquisitos y minuciosos, que

Se suscrbe en Madrid en casa del administrador 1I. Gabriel Martorell, calle del Arro de Sata Maria, númern 30 , enarto prinepal de la di rechia, i en las tibrerias de Bai ly Baillere, calle del Irincije, y eil la de Cuesta, calle Mayor.
una inteligente observacion regula, y á que sirven de base principios altamente filosóficos. Estos principios y los ingeniosos procedimientos que de cllos emanan, constituyen una ciencia, que, aunque naciente en nuestros dias, ha rendido ya ópimos frutos á cuantos la han cultivado.

Pues bíen, esta ciencia, llamada Zoonomologia, Zootecria, Zoopedia, etc., y que tiene por objeto la multiplicacion y mejora de los animales domésticos, no es otra cosa que una nuera ampliacion de los conocimientos veterinarios, que, limitados en su objeto por mucho tiempo á la conservacion de aquellos seres, al constituirse en dicha ciencia no han hecho mas que perfeccionar, engrandecer sus miras, dilatar el campo de sus aplicaciones.

Lo que acabamos de decir quedará completamente evidenciado, si probamos que la Zootecnia reconoce las mismas bases que la Medicina veterinaria, y que no puede prescindir de sus auxilios.

Con efecto: consistiendo la méjora de los animales en modificaciones mas ó menos profundas opera-das en su economia, es indudable que para llegar á obtenerla, se necesita :onocer la organizacion y funciones de los mismos animales; y hé aqui como la Zootecnia tiene por apoyos fundamentales la Anatomia y Fisiologia veterinarias. La Patologia la es gualmente necesaria, porque, siendo la generacion y cruzamiento un medio de mejora, quizá el mas poderoso, deben elegirse para este fin individuos exentos de enfermedades y hasta de simples predisposiciones, si se han de conseguir productos sanos y robus tos. Es tambien indispensable á la Zootecnia el conocimiento del Estetior de los animales domésticos, porque su conformacion debe- decidir del destino que se les señalc. Toda la Medicina veterinaria es, por otra parte, una rama esencial é integrante de la Zootecnia, porque para mejorar y multiplicar los animales, es necesario conservarlos, es decir, preservarlos de las enfermedades y curarlos cuando las contraigan. Y por último la Zootecnia no es mas que una continuacion de la Higiene, pues que se vale en sus procedimientos de los mismos agentes que esta,
si bien tiene que utilizarlos en una escala mas es. tensa, y recurrir á otros medios que están esclusivamente bajo su dominio: asi es que algunos autores la denominan Higionomia é Higiene aplicada.

De todo lo que dejamos espuesto podemos concluir que la Veterinaria tiene por objeto, además de la conservacion, la multiplicacion y mejora de los animales domésticos.

Bosquejemos abora su importancia, considerảndola bajd este purito de vista.

Ya dijimos que el interés de las ciencias físicas se determina por la mayor suma de utilidades consiguientes á su aplicacion.

No pretendemos nosotros postergar á la Veterinaria, la Física, la Química, ni la Historia natural, por ejemplo. Seria absurdo negar que cada adelanto de estas ciencias marca un grado de progreso en la civilizacion de las naciones: que de su seno han surgido y surgirản etcrnamente los verdaderos filósofos: que su incesante perfeccionamiento es, por decirlo asi, la guadaña que siega las preocupaciones del género humano: que la Industria, la Agricultura, la Veterinaria misma reciben de ellas inmensos beneficios. Pero tampoco ignoramos que las necesidades apremiantes por escelencia, universales, que preferentemente exigen la diligencia, la atencion toda del hombre, son las de procurarse alimento y vestido, y que la ciencia cuyo inmediato objeto sea satisfacerlas, es la mas noble y la mas indispensable, representando al mismo tiempo el colosal edificio de la riqueza nacional á cuya formacion concurren con sus progresos todas las demas ciencias físicas.

Y no podia menos de ser así: la conservacion del individuo y la propagacion de la especie son los dos preceptos impuestos al género humano por el autor de la naturaleza; $y$ sin asegurar sobre la tierra la abundancia y con ella la paz y la dicha, ni uno ni otro pueden ser observados dignamente. Hay pues, dos leyes capitales que rigen al hombre, $y$ ambas descansan en la ciencía de la produccion, que es la ciencia universal.

La industria y el comercio no representan otra cosa que la aplicacion de los productos á las comodidades, y el mútuo cambio que establece el eqiliubrio entre la exuberancia de unos bienes y la carencia de otros. Son ciertamente el molde donde toman forma las primeras materias, y el regulador, el distribuidor normal de las satisfacciones que la riqueza crea. Mas ¿de dónde parten, de qué dependen inmediata, esencialmente estas dos ramas tan estensas de la actividad humana?-I Iadudablemente que de la produccion.
"Concedido que la produccion es el objeto primordial de las tendencias del hombre, se nos objetara; pero la Veterinaria, aun comprendiendo en sí a la Zootecnia, no asegura sino la produccion animal: los vegetales son del dominio de la Agricultura.)

Es positivo que entre los productos naturales,
los orgánicos son los que mas inmediatamente interesan; y que sería una calamidad despreciar el cultivo de las plantas para dedicarse con esclusion á la multiplicacion y mejora de los animales.

Peru téngase presente que los alimentos suministrados por el reino animal contienen en general mayor cantidad de materias nutritivas que los que estraemos de los vegetales: que con sus productus abrigamos mejor la desnudez; y que los animales domésticos nos prestan servicios inmensos: sus fuerzas, su lealtad, su valor, su ligereza, su inteligencia, sus instintos, todo, en una palabra, cuanto de ellos emana nos interesa mas directamente. Aun cuando sı multiplicacion en un pais llegue á parecer escesiva, no por eso sus habitantes han de ser menos dichosos: el comercio de los animales es siempre lucrativo para el propietario que los posee con buenas cualidades, $y$ sus productos contribuyen poderosamentéá sostener la riqueza industrial.

Y si esto es asi ¿quién podrá negar que la multiplicacioe y mejora de los animales debe ser una de las atenciones preferentes de un estado? ¿Quién podrá sostener con fundamento que la Veterinaria no es dígna de ocupar otro rango en nuestra patria?

Además, la Sabia Providencia, al relacionar unas con otras las necesidades del hombre, ligó tambien estrechamentéá las ciencias que de ellas se ocupan entre sí; y de aquí que la Veterinaria sea de todo punto inseparable de la Agricultura.

De intento hemos dejado para este lugar cuanto antes hubiéramos podido decir acerca de la influencia de la Veterinaria en la Agricultura, porque deseamos que se fije mucho la atencion en este punto, tanto mas interesante cuanto que en nuestra nacion se sigue una práctica puramente rutinaría y en entera oposicion con lo que prescriben los adelantos de la ciencia agrícola.

Nosotros vamos á prescindir completamente en estas consideraciones de los servicios que los animales prestan al cultivo de las plantas, en todo lo que hace relacioná su trabajo mecánico; únicamente nos ocuparemos de las utilidades que rinden sus despojos.
(Se continuardi.)

## Esploracior de las clladatcaciones en geniera..

## (Conclusion.)

Dijimos en el número anterior que para determinar el miembro que claudica debe examin irse al animal en marcha $y$ en la eslacion, y sentamos algnnas reglas para conilu ir nos en el primer caso; á continuacion vamos á ocuparnos del sequado.

Exámen del animal en la estacion. Cuando los animales se ven ostigatos durante el reposio, se apoyan enéryieamente en el terreno, y, teniendo que desplegar gramdes fuerzas musculares para colocarse en una estacion forzada suelen minchas veces manifestar el dolor que esperimentan, dándonos á conocer por consiguiente la estremidad que padece.

En la estacion libre, la actitud de cada miembro sumi.
nistra tambien indicios importantes. Ein general, el miembro enfermo se sep ira del centro de gravedad para retmitir álos demas el peso que le corresponde suportar y eximirse de las presionęs que solbre él se ejercen; las estremidadi's sanas, par el contrario, se aproximan á diehurentro. Guando lus sufrimientos resid $\mathbf{n}$ en los talones $\dot{0}$ tendones, el animel apoya el pie por las lumbres, mientras que otras veces, como in la infisura, solo se apoya en la parte posterior del casco. Por últino, si el dotor es muy intensis, el animal tiene constantemente levautada la estremidad; peru cuando es muy leve, es necesario ubservar con detenimiento sobre qué miembrus se apoya du preferencia para suspechar con alguna probabilidad en cual de ellos oxiste la causa de la claudicacion.

Tales son las principales bases que han de guiarnos en la designacion del miembro que claudica. Una vez determinada, aun cuando de ello no nos quepa una entira seguridad, debemos pasará fijar el

Sitio y naturaleza de la afeccion. Como quiera que el casco, pur la práctica de la herradura, por la vascularidad y sensibilidad estremas de los tejidos que encierra, por su continuo choque con el terreno, por el enorme peso que gravita sobre él, etc., es con tanta frecuencia el sitio de afecciones que, si se descuidan, pueden ocasionar graves daños; debe empezarse por su exámen estorior la esplera cion directa de las claulicaciones, pasando despue, à las regiones superiores de los miembrus. En estas investigaciones, apreciaremos por ta vista los cambios sobrevenidos en la forma, volúnen y nirecciun de las partes, así comu sus soluciones de continui lad: por el tacto, conoceremos las modificaciones de forma, consistencia movilidad, sensibilidad, calor, etc. ; por el oido, se percibiráu los ruitlos anurmales, tales comula crepitacion del enfive ma, de tumores sanguineos, de huesos fractura los ó lojadus.

En el casco, observaremos si la herradura no está en perfecta relacion con él, de lo cual puede depender en muchos casos la claudicacion: si exite el palmuliesu, hormi guillo, gabarro, estrechamiento de tillures, cuartos, razas, galáapagos; si hay calor aumentado ư ulrus indicios de cualquiera lesion.

Si nada se nota en el casco, continuaremos la esploracion hácia los rádios superiores, buscando sucesivamente los exóstosis, sobretendoues, hilrartros, heridas, artritis; lujaciones, fracturas, y, por útimo, cuanlas afecciones pueden tener as ento en los diferentes tejilos que concur. ren á la formacioa de las estremidades. Este exámen debe hacerse comparando las diversas partes del miembro afecto con las correspondientes del sanu, y ejeculando en cada articulacion los movimientos que normat uente la son pro pios; pero con el cuidado de practicarlus en el mismo sentido y estension, pues de to contrario podrianos creer procedentes de una enfermedad los dulores que nosorros mismos prudujéramos en-la esploracion. Tanpoco debe perderse de vista que la limitacion de los movimientos det miembro en su totalidad, es tanto mayor cuauto que la afeccion artritica está mas próxima al trunco.

Si despucs de haber empleadu todos estos medius nada hallamos que nos indique la naturaleza y silio de la claudicacion, se deshierra al anımal, se rebaja ei casco y se comprime cun las bucus de las tenazaside herrar tuda la estensi.n del borde inferior de la muralla en $=u$ union con la paıma, empleándose tambien la percusion con el martillo, con ob, jeto de apreciar el dolor, si existe, y ta desigualdad de resist ncia ó de sonido que pueda haber.

Cuando han sido inútiles todas estas investigaciones, se coloca por induccion el sitio de la cojera en las regiones superiores de los miembros, en donde el espisor de las masas musculares se opone à una espluracion minuciosa.

En todos los casos, el profesor delhe tener presente, como un principio esencial para el diagnóstico de las claudicaciones, eque ha de hallarse nua relacion exacta entre la intensidad de los efectos manifiestos y la suficieucia de la causa à que se les atribuye..

## TRANSFUSION DE LA SANGRE.

De El Heraldo Médico, estractamos lo que sigue:
-En un número de los Anali Universali di Medicina de

Milan, se refieren seis esperimentos practicados por el doctor Giovanni Polli sobre la transfusioa de la sangre

Primer esperimento. Polli alrió la arteria crural de on perro, y dejó salir sangre hasta que se produjo el desmayo. El perro hizo algunos movimi-ntos con sus estremidades, vaciló y cayó en tierra como una masa muerta. Polii desfibrinó la sangre del mismo perro, la filtró y la inyectó despues por mellio do una jeringuilla en la vena yugular: llegó á perder el calor hasta $5^{\circ}$ ó $6^{\circ}$ centigrados: terminada la inyeccion, el perrose levantó: la respiracion volvió ásuritmo normil; los ojos, ya cisi opacos, se le reanima. ron, y el animal empezó á andar por la sala.

Segundo esperimento. Sa practicó en un perro gran. de de raza inglesa; el auimal cayó en tierra como muerto: la respiracion era impereeptible. Pollt inyectó, como en el primer caso, la sangre desfibrinada y filtrada. Al cabo de algunos minutos, el perró pareciò resucitar ; por fin á lis cinco dias recuperó todas sus fuerzas y fué reservado para el

Tercer esperimento. Este mismo perro fué desangrado hasta que no dió la menor señal de vida. La inyeccion de la sangre fué inútil; el animal estaba muerto.

Cuarto esperimento. Se practicó en una yegua de ocho años de edad, de raza húngara, disecando y aislando la yugular izquierda hasta dos pnlgadas. Se abrió la vena, y cuando salieron veinte libras de sangre, la yegua empezó á vacilar hasta caer como muerta, pálidas las mucosas aparantes, los ojos hundidos y cerrados y sus miembros completamente relajados. Polli calentó la sangre hasta lis $40^{\circ}$ centigrados, habiendo permanecido el animal en tierra veinte minutos durante esta operacion. Se hizo la inyeccion con una jeringa grande, tardando media li ra en inyectar diez libras. Empeżó á moverse la yegua, y al cabo de una hora se la ayudó á levantar. A los veinte minutos se sustenia por sí misma ; pero volvió á caer como desfallecida, con dolores que man festaba llevándose la cabeza hácia el vientre, hasta que murió entre convulsiones. La autopsia demustró que su estómago é intestinos estaban muy inflı. inados y llenos de un humor gelatinoso.

Quinto esperimento. El autur se valió de un caballo de 14 años, de raza húngara, muy demacrad, y ciego, al cual estrajo de la yugular cinco libras de sangre, cuya temperatura era de $35^{\circ}$ y su peso especifico de 1,026: antes de esta operacion daba 45 pulsaciones por minuto y hacía seis respiraciones; despues de la sangria, las pulsaciones cran 48 y lis respraciones 15 por minuto. Guando el animal cayó en tierra, se le inyecto al instante en la vena yugular derecha la sangre destibrinada y filtrada, la cnal habia sido estraida media hora antes de otro caballo. El calor de la sangre inyectada era de $55^{\circ}$ centigrados y el pesn especifi. co de 1,025 . En el espacio de veinte minutos se le injectiaron dos libras y media de sangre: se ligó la vena por encima y por debajo de la incision, se reunió la herida esterior y se abandonó el caballo á la suerte. Al poco tiempo de la tra.fusion, estuvo muy inquieto y desazonadu: su pulso daba 53 latidos, intermitentes unas veces y ofras hispu!. santes: las respiraciones eran 44 por minute; pero esterti. rosas: el impulso tónico del corazon muy desurdenato. AI cabo de una hora la respiracion y el pulso se moteraron mucho: á las dos horas se levantó el caballo, bebió azua con mucha ansiedad y comió furraje. Al dia siguicute estuvo alegre: comió muy lien, el pulso latis 72 veres y tenia
ocho respiraciones por minuto. Se restableció enteramente el animal.

Sesto esperimento. Al cabo de nna semana, en que el misuo caballo estaba perfectamente restablecido, fué ob. jeto de este esperimento; se le sacaron cuatro libras de sangre y se le inyectaron tres. El caballo cayó en tierra: se inquietó; pero á muy pocas horas se levantó, comió y bebió. y por último se restableció como antes.

Estos esperimentos demuestran que los animales álos cuales se les ha sacado una gran cantidad de sangre, pueden volver al ejercicio de sus funciones transfundiéndoles una cierta cantidad de sangre privada de fibrina; y que la sangre inyertada purde proceder de otro animal de la misma tspecie y estraida y preparada de antemano.
M. Rosa ha praeticado hasta 119 esperimentos sobre la transfusion de la sangre, y sus resultados confrman los ubtenides por el ductor Polli; un animal desfallecido ya por la pérdida de mucha sangre, puede restituirse á la vida, transfundiéndole una cierta cantidad de sangre arterial de otro animal. .

Los esperimentos que acabamos de citar han recaido directameute sobre animales domésticos; á los Veterinarios pues, y á las Esc uelas de Veterinaria, sobre todo, toca repetirlos y publicar con enterd exactitud los resultados que ubtengan.

La transfusion de la sangre era ya conocida de los antiguos, y se ha empleado situ suceso en el hombre y en los animales, por lo que estaba abandonada. El éxito particularmente ha fracasado cuando se operaba la transfusion con sangre de un animal de especie diferente; $\mathbf{y}$ hay que tener siempre mucho cuidado en que no se introduzca aire en la vena abierta. Pero en estas recientes observaciones de Polo y Rosa, desfibrinando la sangre, hacen esperar que tal vez llegue un dir en que la Terapéutica posea el preciosocuanto fácil recurso de devolver la vida á un animal $j^{a}$ un hombre! próximo á ser victima de una hemorragia, de un estado anémico en general. ¿Y quién sabe si de aquí resultaría un medio directo de combatir algunas cafermedades consizuientes á lahidrohemia, en fuerza de ensayos?-Nosotros no nos atrıvemos ni àun á suponerlo con confianza; pero areemos que debe trabajarse mucho sobre este punto.

Tenemos á la vista el prospecto de un nuevo periódico, 4l Albeitar, cientifico y defensor de los intereses murales y materiales de los profesores te albeitería.

Nus ha parecido inmejorable d pensamicnto, y estamos plenamente convencidos de que lo será tambieu el desemfeño. Subre todo, es por mil titulos laudable la determinaciou que sus redactores han adoptadu de publicar las biografias antiguas y modernas de todos sus autorcs; peronos sería muy grato que inaugurasen la coleccion con la del autor de la siguiente cettificacion, cuyo original obra en 1. hestro poder:
-Certifice yo..... Maestrn de Herrador y Albeitar de Como abiendo asestid una mula de...... qne la trajo el aiu-- ante del ato de las Cabras Con nu Lobado Agudo y estanmedicamentus de lo que no sepudo Consegir el alibis murio Porbenir la Gangrena mui Cunplidada del bulumen de Cuatro panes de Candeal y subiendo la ynflamacion Como Espuma Dianostico que di a sucriado de que alas beinte y Cuatro uras moría y silatrataía por metodo que durase Algunas oras mas.
mis derechos los de hotia y otros gastos treinta y tres Reales.

Cincuerda exactamente con el original, escepto en las partículas que y por (cuando están separadas) las'cuales se escribieron en abreviatura.

Donde hay puntos suspeasivos se han omitido los nombres propios.

Segun leemos en el Boletin de Veterinaria, parece que la instancia que hicieron al Excmo. Sr. ministro de la Gobernacion lus veterinarios de primera clase residentes en Barcelona á nombre de todos sus companeros, ha pasado al Conspjo de Sanidad del Reino para que informe lo que se le ufrezca y parezca; y dado caso de ser conforme á la legislacion rigente lo que los recurrentes suplican, forme el correspondiente proyecto de reglamento para el ijercicio civil de la Veterinaria.。

Muy en breve empezaremos á ocuparnos de tan importante astinto ; recordando intretanto á nuestrus snscritures que lienen a su disposicion las columnas de El Eco de la Veterinaria, y que se insertarán gratis cumtas indicaciones juzguen oportnnas.

## ADVERTENCIAS.

1. Desle 1. de julio próximo se destina para socorros el 25 por 100 de las utilitades que deje la suscricion, contando para esta fecha con la mitad del 50 por 100 de las que haya halido en los meses de abril, majo y junio. El 25 pur 100 ristante quedará para premiar uemortas sobre trabajos que se designarán; las utilidades de enero, febreroymarzi, se reservan íntegras, como s: dijo en el prospecto, para fondos del periódico.

Lus suseritures que deseen ser agrac ados lo solicitarán de la liedaccion, esponiendo sus méritos y necesidades; la liedaccion tomará secretamente los infurmes suficientes de quien juzgue oportuno, y justificado que sea cuanto alega el egpunente, prucederáa su recompensa, exigiendo ricibo furmal de este, y publicánilolo en el periólico. Si concurriesen casos iguales entre varios necesitados, se hará una reparticion equitativa ó sc sortuará. segun lo deseen lus interesados. Pero se advierte que en igualdad de necesidades, ta Redaccion se decidirá sin vacilar por el que me jor conilucta moral y cientifica haya observadu.

Todu el que para dia en que solicite socorro no leve -tres meses de suscritor, no tiene d recho á ausilio alguno; para los demas casus, tambien se tomará en cusideracion el tiempo que cuenten de abono al periòdico los solicitantes.

Mas, como que nuestro objeto es hacer todo el bien posible, atenderemos en justicia cuantas observacinnes se nos hagan, á lin de proceder en esta medida con el mejor acierto y equidal.
2. Hemos creido oportuno presentar en cada número del periodico la correccion de las erratas mas importantes cometidas eu el anterior; y no obstante que en cada tomo de la ubra curregiremos igualmeste las que corresponda, lo haremos taubica en el periódico desde hoy.

PERIODIGO NUM. 1:

| Pág. | Colum. | Lin. | Dice. | Léase. |
| :---: | :---: | :---: | :---: | :---: |
| $\begin{gathered} 2 \\ \text { i.1. } \\ 3 \end{gathered}$ | 2. 1if. 1. | 5 7 28 | conferar aprobadle estas | confesar apuyadle esta |
|  |  |  | OBRA. | (179\% |
| Pág. |  | Lin. | Dice. | Léase. |
| 7 |  | 14 | Albert | Alibert |
| 9 |  | 18 | neumomitis | neumonitis |
| id. |  | 26 | parcia | parcial |
| 12 |  | 25 | alguna análoga | alguna cosa análoga |

Imprenta de A. Martinez, calle de la Colegiala, nuim. 11.

